
 <p>DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</p>	<p>Pruebas para la Obtención del Título de Técnico Superior en Animación de actividades físicas y deportivas</p> <p>Convocatoria Curso 2016-17</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN </p> <p>Comunidad de Madrid</p>
--	---	---

<p>MÓDULO</p>	<p>ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES</p>
----------------------	---

CONTENIDOS (REAL DECRETO 1262/1997 – B.O.E. 11/09/1997)

Según la legislación, se dividen en 4 Bloques de Contenidos a partir de los cuales se estructuran las Unidades de Trabajo:

Estos bloques son:

- Bloque 1: Deporte y discapacidad.
- Bloque 2: Las discapacidades físicas.
- Bloque 3: Las discapacidades intelectuales.
- Bloque 4: Las discapacidades sensoriales.

Estos bloques se abordan a través de diferentes unidades didácticas:

1. Inicios del deporte adaptado. Aproximación terminológica.
2. Organización del deporte adaptado a nivel nacional e internacional.
3. Barreras arquitectónicas.
4. El desarrollo motor y su incidencia en las diferentes discapacidades. Causas de las discapacidades
5. Las discapacidades físicas motrices.
6. Las discapacidades físicas orgánicas.
7. Las discapacidades intelectuales.
8. Las discapacidades visuales.
9. Las discapacidades auditivas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en un examen con preguntas tipo test.

DURACIÓN DE LAS PRUEBA: 2 horas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración del test será de 0-10. La persona que no logre alcanzar **5 puntos** , estará suspensa,

En el test, las preguntas contestadas de forma incorrecta, tendrán una penalización en la puntuación final de esa prueba de un tercio del valor de la pregunta.

Las personas citadas para la realización de la prueba, deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida por el centro. Los alumnos que lleguen 10 minutos tarde, no podrán realizar el examen.

Se pasará lista y se cotejará con el D.N.I. que llevarán a la vista.

Se explicará el desarrollo de la prueba y se entregarán los exámenes.

Los teléfonos móviles deberán estar apagados y guardados.

MATERIAL NECESARIO:

- D.N.I.
- BOLÍGRAFO AZUL

ORIENTACIONES GENERALES

CON LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA SE PRETENDE COMPROBAR QUE LOS ALUMNOS SON CAPACES DE:

- Analizar las características de las personas con disminución física, psíquica y sensorial con respecto a la actividad físico-deportiva.
- Analizar las condiciones de un espacio determinado con el fin de proponer adaptaciones que den soluciones a posibles barreras arquitectónicas.
- Concretar actividades teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para su práctica por personas con discapacidades.